



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00942270-UNC-ME#FAUD

---

VISTO:

El EX-2024-00942270-UNC-ME#FAUD por el cual la Secretaria de Extensión, Arq. Silvina Leonor MOCCI, solicita la aprobación del cronograma correspondiente al período de agosto a octubre del Ciclo de Charlas "Uniendo Trayectorias";

Y CONSIDERANDO:

Que el Ciclo de Charlas con Egresados/as "Uniendo Trayectorias" fue aprobado en su primera grilla del primer semestre mediante la resolución RD-2024-478-UNC-DEC#FAUD, y en su segunda grilla del primer semestre a través de la resolución RD-2024-721-UNC-DEC#FAUD;

Que continuarán estando a cargo de las mencionadas charlas en organización, gestión y logística, la Secretaría de Extensión FAUD, la Coordinación Estudiantil de Cultura y Recreación y la Coordinación Estudiantil de Egreso;

Que "Uniendo Trayectorias" es una serie de charlas brindadas por egresados/as de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC con el objetivo de crear un espacio de diálogo e intercambio entre estudiantes y egresados/as;

Que el mencionado Ciclo es una oportunidad de aprender y conocer las diferentes experiencias de quienes han pasado por la misma etapa de transición y han alcanzado grandes logros en sus carreras profesionales;

Que dicha propuesta se encuentra enmarcada dentro de la Agenda Cultural del nuevo Centro Cultural FAUD, ubicado en Av. Vélez Sarsfield 264 y está destinada a toda la comunidad FAUD;

Que el Vicedecano ha tomado conocimiento y acuerda con lo solicitado;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR cronograma correspondiente al período de agosto a octubre del Ciclo de Charlas "Uniendo Trayectorias", realizado desde el jueves 1 de agosto hasta el jueves 17 de octubre, finalizando, de esta manera, la grilla del segundo semestre 2024.

Última parte de la agenda del ciclo de charlas 2024:

Jueves 1 de agosto – Estudio Balsa CROSETTO PIAZZI. Disertantes: Juan Manuel Balsa (DNI 33.748.163) y Rocío CROSETTO (DNI 35.638.436).

Jueves 15 de agosto - Estudio Tomás Cieres Vallori. Disertante: Tomás CIERES VALLORI (DNI 37.733.077).

Jueves 29 de agosto – Estudio Dialgo. Disertantes: Sebastián CORDI (DNI 38.000.688) y Santiago BUSTOS (DNI 39.176.900).

Jueves 26 de septiembre – Estudio Región Austral. Disertantes: Soledad PATIÑO (DNI 36.432.679) y Stefano ROMAGNOLI (DNI 37.820.544).

Jueves 10 de octubre – Estudio Designo - Patagonia. Disertante: Manuel RAPOPORT (DNI 23.299.415).

Jueves 17 de octubre – Estudio Montevideo. Disertantes: Julieta ASTORICA (DNI 35.259.995) y Gustavo MACAGNO (DNI 40.318.937).

ARTÍCULO 2°: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría de Extensión, dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

bc/dt